

Guatemala, 29 de febrero de 2024

Licenciado  
Nery Augusto Franco Baquías  
Secretario General  
Vicepresidencia de la República  
Su Despacho.

Respetable Licenciado Franco:

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Profesionales número 34-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 21 al 29 de febrero del año 2024:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p>En las últimas dos semanas del mes de febrero de 2024, se apoyó en la grabación y edición de contenido audiovisual, y de fotografía en algunas ocasiones, sobre las diferentes actividades a las que asistió la vicepresidenta, con el objetivo de mantener una comunicación efectiva en las redes sociales de esta, además de compartir el trabajo hecho por la vicepresidenta durante estos días. A continuación, se resumen las principales actividades realizadas:</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p><b>A. Grabación y edición de contenido audiovisual</b> Con el fin de generar contenido audiovisual para las redes sociales, se grabó y editó todo el material obtenido durante las diferentes actividades en las que participó la vicepresidenta, dándole importancia a los discursos y/o declaraciones que esta proporcionara a los medios de comunicación que asistían, además de los momentos relevantes que se llevaran a cabo en las actividades.</p> <p>Parte del material grabado se compartió con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia para realizar una colaboración entre las redes institucionales de la vicepresidencia y del gobierno.</p> <p><b>B. Monitoreo de redes</b> Se monitorearon las diferentes redes sociales, principalmente X, para conocer los temas de mayor importancia en la coyuntura de Guatemala. Esto, igualmente, con el objetivo de saber qué están hablando los usuarios sobre el actual gobierno.</p>

**C. Fotografía**

En algunas actividades se apoyó con toma de fotografías. Estas se compartieron a las personas responsables de publicarlas en las redes sociales de la vicepresidencia.

**D. Community Manager**

Finalmente, se apoyó en la administración de las redes sociales de la vicepresidenta. Esto consistió en la publicación de contenido e interacción con los públicos en las diferentes plataformas.

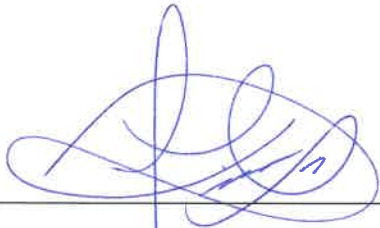
**CONCLUSIONES**

Durante este período se apoyó en la generación de contenido audiovisual con el fin de comunicar el trabajo realizado por la vicepresidencia, además de mantener una presencia de esta en redes sociales.

Conocer la coyuntura del país e identificar las acciones que se pueden realizar desde el ejecutivo, ayudó a tener mayor presencia en las redes sociales en estas últimas semanas.

**SEGUIMIENTO**

Para el mes de marzo, se deben mejorar diferentes aspectos como la identificación de los objetivos que puede tener cada material audiovisual que se genera. Además de buscar y programar contenido que sea atractivo e interactivo para las audiencias que se tienen en las diferentes redes sociales de la vicepresidencia.



Ximena De Los Angeles Contreras Zúñiga



**M.A. Javier Arango**  
Director de Comunicación Social  
Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco Esquivel  
Secretario General



Guatemala 29 de febrero de 2024

**Licenciado**  
**Nery Augusto Franco Baquíax**  
**Secretario General**  
**Vicepresidencia de la República**  
**Su Despacho**

**Respetable Licenciado Franco**

De conformidad con la cláusula quinta del contrato de Servicios Técnicos número 33-2024, presento a usted el informe mensual de las actividades realizadas durante el periodo del 13 al 29 de febrero de 2024:

<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>
-----------------------------------

Durante el mes de febrero, el equipo se enfocó en proporcionar un apoyo integral a la Vicepresidenta en diversas actividades, desde la cobertura de eventos hasta la evaluación de la efectividad de nuestras estrategias logísticas. A continuación, se detallan las actividades principales llevadas a cabo:

Durante el mes, se brindó apoyo en la atención a varios eventos relevantes de la Vicepresidenta. Esto incluyó la preparación para la atención a la prensa y la facilitación del traslado de información a los medios de comunicación pertinentes. Se aseguró una comunicación fluida y una coordinación eficiente para garantizar el éxito de cada evento.

Se apoyó al equipo de creación de contenido y cobertura con las gestiones necesarias para realizar las actividades relacionadas a la generación de contenido de la Vicepresidenta.

Se realizaron aportes significativos para mejorar la logística antes y después de cada participación de la Vicepresidenta en eventos, tanto internos como externos. Esto implicó asegurar las condiciones adecuadas en el lugar de los eventos y garantizar una atención eficiente a la prensa. Se implementaron medidas para optimizar la experiencia en cada ocasión.

Se llevó a cabo una evaluación a través del monitoreo de reacciones externas y en redes sociales relacionadas con las actividades de la Vicepresidenta. Este análisis permitió identificar fortalezas y debilidades en nuestra estrategia logística.

Se exploraron y fortalecieron colaboraciones con aliados tanto internos como externos para mejorar el apoyo logístico a las actividades de la Vicepresidenta. Esto involucró trabajar en estrecha colaboración con el equipo de la Vicepresidenta, Estas colaboraciones contribuyeron significativamente a la eficacia de nuestras operaciones.



El mes de febrero estuvo marcado por un enfoque en la prestación de un apoyo integral en la logística a la Vicepresidenta en sus diversas actividades. A través de una combinación de actividades, para fortalecer nuestra capacidad y así cumplir con los objetivos establecidos. Se han identificado áreas de mejora que guiarán nuestros esfuerzos futuros, y se ha establecido una base sólida para continuar brindando un apoyo excepcional en el futuro.



Juan Enrique Hernández Chanchavac



M.A. Javier Arango  
Director de Comunicación Social  
Vicepresidencia de la República



Nery Augusto Franco Baquía  
Secretario General

